



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.



**MINISTERIO DE
ECONOMÍA
Y FINANZAS**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEMBIGUEREKOITA
HA VIRUÑANGAREKO**
MOTENONDEHA

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Metas Comprometidas

logradas

Rendición del uso
del dinero Público



Balance de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISION

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AÑO 2023

VISION

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la
transparencia con procesos innovadores y competentes
en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar
la diferencia en la vida de los ciudadanos.

Balance Anual de Gestión Pública | **BAGP** 1

Tel: (595 21) 6200 000 • cgr@contraloria.gov.py
Bruselas N° 1880 • Asunción, Paraguay
www.contraloria.gov.py





MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
PRESENTACIÓN	6
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	7
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	7
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	8
III DESAFIO FUTURO	11
ANEXO I	13
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	13
ANEXO II	24
➤ Recursos Humanos	24
ANEXO III.....	26
➤ Informaciones de Género.....	26

VISIÓN

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.



SIGLAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo
BCP: Banco Central de Paraguay
CAC: Centro de Atención al Ciudadano
CCC: Comité de Creación de Capacitaciones
CEAMSO: Centro de Estudio Ambientales y Sociales
CGR: Contraloría General de la Republica
COMTEMA: Comisión Técnica Especial del Medio Ambiente
DIARI: Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata
DGR II: Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales
DGPel: Dirección General de Planificación e Informes
DGGTH: Dirección General de Gestión del Talento Humano
DGCDJBR: Dirección General de Control de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas
DJBR: Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas
EFS: Entidad Fiscalizadora Superior
EFSUR: Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países del MERCOSUR y Asociados
FEI: Fiscalización Especial Inmediata
FONACIDE: Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo.
IDI: Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI
INTOSAI Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (Siglas en inglés)
MI: Ministerio del Interior
MECIP: Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay
MITIC: Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación
NRM: Norma de Requisitos Mínimos para un sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – mecip:2015
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OEE: Organismos y Entidades del Estado
OLACEFS: Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalizadoras Superiores
OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil
PGA: Plan General de Auditoria
POI: Plan Operativo Institucional
PGN: Presupuesto General de la Nación
SIDGTH: Sistema Integrado de Gestión del Talento Humano
STP: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación OEE Organismos y Entidades del Estado
RC: Rendición de Cuentas
FEI: Fiscalización Especial Inmediata
FONACIDE: Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo
CGR: Contraloría General de la República
Res.: Resolución
MP: Ministerio Público
PGA: Plan General de Auditoria
PRASJIN: Productos de Asesoría Jurídica Institucional.
ISSAI: Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores
IFPP: Marco de Pronunciamiento Profesional de la INTOSAI



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

PEI: Plan Estratégico Institucional

SPR: Sistema de Planificación por Resultado

DA: Dirección de Área

DG: Dirección General

DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

SII: Sistema Internacional de Información

PNDU: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

SNPP: Servicio Nacional de Promoción Profesional

FIAPP: Fundación Internacional para Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas

VIRTU: Expediente Electrónico

SGE: Sistema de Gestión Educacional

SIGMA: Sistema de Gestión de Mesa de Ayuda

PAC: Programa Anual de Contrataciones

CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria

VISIÓN

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

AUDITORÍA COORDINADA: Es la combinación de varias auditorías ejecutadas por diferentes entidades fiscalizadoras superiores en sus respectivos países según un mismo enfoque de planificación. Las auditorías coordinadas son instrumentos de capacitación y aprendizaje conjunto.

EFOSUR: Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países del MERCOSUR y Asociados nace el 26 de julio de 1996 mediante la firma del Memorándum de entendimiento en la ciudad de Asunción. A partir de 2012 tiene el carácter de Grupo Subregional dentro de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de Latinoamérica y el Caribe (OLACEFS). Actualmente, los países que integran el organismo son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Su misión es fomentar el control y la transparencia en la región, contribuir para regular la efectiva gestión de los recursos del MERCOSUR y, asegurar la credibilidad internacional del bloque.

INTOSAI: Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores, fundada en 1953. Es la organización central para la fiscalización pública exterior, de carácter no gubernamental con un estatus especial ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). Conforme expresa su misión: “La INTOSAI es una organización autónoma, independiente, profesional y apolítica establecida para proporcionar apoyo mutuo; fomentar el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias; actuar como una voz reconocida de las EFS en la comunidad internacional; proporcionar normas de fiscalización de alta calidad para el sector público; promover la buena gobernanza; y fomentar el desarrollo de capacidades y la mejora continua del desempeño de las EFS” y tiene como visión “Promover la buena gobernanza al permitir que las EFS ayuden a sus respectivos gobiernos a mejorar el desempeño, realzar la transparencia, garantizar la rendición de cuentas, mantener la credibilidad, luchar contra la corrupción, promover la confianza del público y fomentar la recepción y utilización eficientes y eficaces de los recursos públicos en beneficio de sus ciudadanos.”

ISSAI: Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) son las normas internacionales autorizadas en materia de auditoría del Sector Público emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) en el Marco de Pronunciamientos Profesionales (IFPP por sus siglas en inglés). Todas las ISSAI y la orientación a las ISSAI se desarrollan conforme al debido proceso del Foro para los Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (FIPP).

IDI: Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI, es un órgano de la INTOSAI con estatus de entidad legal separada que apoya la creación de capacidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), sobre todo en los países en camino de desarrollo. Apoya la independencia de las EFS, la gobernanza de las EFS, la profesionalización y la relevancia de las EFS.

Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (IFPP): son los anuncios o declaraciones formales y autoritativas de la INTOSAI. Se basan en la experiencia profesional colectiva de los miembros de la INTOSAI y proporcionan los pronunciamientos oficiales de la INTOSAI sobre asuntos relacionados con la auditoría.

NRM - mecip:2015: Normas de Requisitos Mínimos para un sistema de control interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – mecip:2015. La NRM tiene como propósito definir los requerimientos básicos que deberán estar desarrollados e implementados para asegurar un efectivo control interno institucional, y que son el objeto de la evaluación y la auditoría.

OLACEFS: Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, organismo internacional, autónomo, independiente, apolítico y de carácter permanente, que funge, desde 1963 como foro para intercambiar ideas y experiencias relacionadas a la fiscalización y el control gubernamental, así como al fomento de las relaciones de cooperación y desarrollo ente sus miembros. Es una de las siete organizaciones regionales de la INTOSAI. Su misión: OLACEFS existe para crear y fortalecer las capacidades de las EFS promoviendo la buena gobernanza y ejercer la representación de las mismas en el ámbito internacional y su Visión es: “OLACEFS es reconocido como un modelo de cooperación y asistencia técnica que fomenta la buena gobernanza y que fortalece las capacidades profesionales e institucionales de las EFS de la región”.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

PRESENTACIÓN

La Contraloría General de la República ejerce su función de control con garantía constitucional y un marco jurídico que le permite ejecutar sus deberes y atribuciones con independencia funcional y técnica. En cuanto a los recursos económicos necesarios y razonables para realizar los trabajos, es oportuno señalar las Declaración de Lima (INTOSAI P-1) y Declaración de México (P-10), que establecieron el papel esencial de Entidades Fiscalizadoras Superiores independientes y reconocieron ocho principios afines de independencia siendo los recursos uno de los pilares que sustenta la Independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

Siguiendo con los criterios de funcionamiento de la CGR, es necesario destacar el Plan Estratégico Institucional 2022-2026, el cual se encuentra alineado con los principios establecidos en la INTOSAI P-12 “El valor y beneficio de las EFS, marcando la diferencia en la vida de los ciudadanos” y demás pronunciamientos profesionales aplicables de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y a los Objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

El presente informe de Balance Anual de Gestión Pública, junto con la Memoria Anual, el Informe y Dictamen sobre la ejecución del presupuesto y demás publicaciones realizadas y difundidas en la página web institucional, constituyen valiosas fuentes de información para dar a conocer nuestros trabajos y los resultados de la gestión institucional; realizados gracias a la colaboración, compromiso y responsabilidad de los servidores públicos de la institución.

Asimismo, se resalta los esfuerzos realizados para la gestión del cambio, la necesidad de una mejor comprensión del alcance de nuestros trabajos, la relevancia del seguimiento a las recomendaciones realizadas, y de una adecuada asignación de recursos a través del presupuesto institucional, por eso la importancia de asignar a la Contraloría General de la República con recursos suficientes para garantizar un desempeño sostenible, y tener un mayor impacto de valor y beneficios para la ciudadanía.

VISIÓN

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Presupuesto General de la Nación (PGN) es el instrumento de asignación de recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos del Estado. El PGN establece la cantidad y el origen de los ingresos; se determinan los gastos autorizados y los mecanismos de financiamiento respectivos. En ese sentido, y para satisfacer las necesidades públicas y promover el desarrollo económico y social, el PGN para el ejercicio fiscal 2023 autorizó a la Contraloría General de la República gastos por más de 160 mil millones de guaraníes.

El ejercicio del control es un factor estratégico e indispensable en un sistema normativo cuyo objetivo es revelar el incumplimiento de las normas y de los principios de legalidad, eficiencia, eficacia y economía de la gestión financiera en los entes sujetos de control para, si corresponde, introducir medidas correctivas en los casos individuales. Esto es fundamental para hacer que los responsables de la administración asuman su responsabilidad y brindar a su vez la oportunidad de tomar medidas para prevenir desvíos, o al menos hacerlas más difíciles. Es en este contexto en el que el sistema de control interno se constituye en uno de los factores clave para la gestión financiera pública.

El sistema de control interno comprende el plan de la institución y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas por la institución con el fin de promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones; proteger los recursos públicos y; elaborar una información válida, confiable y oportuna. Un sistema de control interno, adecuadamente diseñado y gestionado en cada institución hará posible una eficiente y transparente gestión financiera y administrativa en beneficio de la ciudadanía.

Una gestión pública eficiente y transparente significa optimizar los recursos, orientar la gestión pública a resultados tangibles, asegurando un Estado solidario, garante de los derechos, abierto, sin discriminaciones, sin tolerancia hacia la corrupción, ofreciendo información confiable de todos los actos de la gestión pública de interés para la sociedad.

Asimismo, el quehacer de la CGR se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, en el eje estratégico I “Reducción de Pobreza y Desarrollo Social”; línea transversal (ii) “la gestión pública eficiente y transparente”. La interacción del eje estratégico con la línea transversal, resulta en la estrategia de (1.2) “Brindar servicios sociales de calidad”. Está alineada además al Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas” La CGR, en el cumplimiento de la misión de fiscalizar y proteger el patrimonio público en beneficio de la sociedad, contribuye al fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos; requisitos mínimos para la paz y la justicia social.

La población sobre la cual la CGR debe ejercer el control de las actividades económicas y financieras, está constituida por casi 500 instituciones públicas; operantes en todo el territorio nacional, abarcando casi todos los posibles campos de acción humana; alcanzando además a entidades no gubernamentales que reciben y administran recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación. Las actividades económicas y financieras del sector público, se realizan mediante la ejecución de cada presupuesto institucional; instrumento mediante el cual se estiman los ingresos y se establecen límites máximos a los gastos durante el año en función al cumplimiento de las políticas y los objetivos estatales que la institución deba ejecutar y alcanzar



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

• Actividades de control realizadas

Considerando los conceptos impartidos por las Normas de la INTOSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) como parte del Marco INTOSAI de Pronunciamientos Profesionales (Fuente: www.issai.org), se describe a continuación brevemente las definiciones de las modalidades de control aplicadas con la Contraloría General que formaron parte de los logros alcanzados:

- Auditoría Financiera

La auditoría financiera consiste en determinar, mediante la recopilación de evidencia de auditoría, si la información financiera de una entidad se presenta en sus estados financieros de conformidad con el marco de referencia de emisión de información financiera y regulatorio aplicable. En los marcos de imagen fiel, el auditor evalúa si la información se presenta fielmente. En los marcos de cumplimiento, el auditor evalúa la medida en que se ha logrado cumplimiento. El objetivo de la auditoría financiera es proporcionar a los usuarios, a través de la recopilación de evidencia de auditoría suficiente y apropiada, garantías razonables mediante una opinión o un informe de auditoría, de que los estados financieros u otras formas de información financiera se presentan fielmente en todos los aspectos significativos de conformidad con el marco de información financiera y regulatorio aplicable.

- Auditoría de Desempeño

La Auditoría de Desempeño es una revisión independiente, objetiva y confiable sobre si las acciones, sistemas, operaciones, programas, actividades u organizaciones del gobierno operan de acuerdo con los principios de economía, eficiencia y eficacia, y sobre si existen áreas de mejora. La auditoría de Desempeño busca brindar nueva información, análisis o perspectivas, y cuando corresponda, recomendaciones de mejora.

- Auditoría de Cumplimiento

La auditoría de cumplimiento es una evaluación independiente para determinar si un asunto cumple con los criterios aplicables identificados. Las auditorías de cumplimiento se llevan a cabo evaluando si las actividades, operaciones financieras e información cumplen, en todos los aspectos significativos, con las autoridades que rigen a la entidad auditada.

El objetivo de la auditoría de cumplimiento del sector público es, por lo tanto, permitir a la EFS evaluar si las actividades de las entidades públicas cumplen con los criterios que las rigen. Esto involucra presentar informes sobre el grado en que la entidad auditada cumple con los criterios establecidos.

Diferentes perspectivas de la auditoría de cumplimiento: La auditoría de cumplimiento puede formar parte de una auditoría combinada que también puede incluir otros aspectos, tales como:

- En relación con la auditoría a los estados financieros,
- De manera independiente,
- En combinación con la auditoría de desempeño.

Con relación a las definiciones desarrolladas, la CGR ha concluido 111 (ciento once) informes de control combinados conforme a las modalidades de auditorías siguientes:

- Financiera: 1 (un) Informe Final
- Cumplimiento: 76 (setenta y seis) Informes Finales.
- Desempeño: 5 (cinco) Informes Finales.
- Financiera y Cumplimiento: 15 (quince) Informes Finales.
- Cumplimiento y Desempeño: 1 (Un) Informe Final.
- Auditoría Especial: 13 (trece) Informes Finales.

Asimismo, la CGR ha efectuado otros tipos de actividades de control que forman parte sus funciones como Órgano Superior de Control, los cuales se detallan:



- **Fiscalización Especial Inmediata (FEI):** Son los tipos de control efectuados para dar una respuesta oportuna de la CGR ante denuncias y/o solicitudes de oficio, cuyo alcance es limitado a una verificación puntual. Al respecto, en el ejercicio fiscal 2023 se ha concluido 70 (setenta) Informes Finales de FEI.
- **Evaluación del Plan de Mejoramiento:** Es la verificación del Plan de mejoramiento remitido por el Ente Sujeto de Control, que contienen las acciones correctivas tendientes a subsanar las observaciones formuladas en el Informe Final de la auditoría y evaluar el nivel de aplicación las acciones propuestas. En este sentido, se ha emitido 164 (ciento sesenta y cuatro) Informes de Evaluación de Planes de Mejoramiento.
- **Informe y Dictamen:** Presentación al Congreso Nacional del Informe y Dictamen de la CGR sobre el informe financiero del Poder Ejecutivo, cumpliendo así el mandato que impone el artículo N° 282 de la Constitución Nacional; y el artículo 69 de la Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado”
- **Evaluación del Sistema de Control Interno de las Instituciones Públicas del Paraguay:**
 - ✓ Emisión de 479 (cuatrocientos setenta y nueve) Informes de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno con base en la Norma de Requisitos Mínimos de los Organismos y Entidades del Estado incluidos los Gobiernos Municipales.
 - ✓ Emisión de 5 (cinco) Informes de Estadística sobre la aplicación de la NRM en los OEE, Ejercicio Fiscal 2021 – por Componente: Ambiente de Control, Planificación, Implementación, Evaluación y Mejora.
 - ✓ Emisión del V Ranking Nacional del Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno en las Instituciones Públicas con base en la Norma de Requisitos Mínimos de Organismos y Entidades del Estado y Gobiernos Municipales.
- **Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación:** Presentación de los Informes Consolidados relativos al Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, en el marco de la Ley N° 4758/12 en marzo y setiembre del 2023.
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):**
 - ✓ Remisión de 1311 (mil trescientos once) Notas CGR relacionadas a la solicitud de informes sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - ✓ Remisión de 638 (seiscientos treinta y ocho) Informes sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Organismos y Entidades del Estado y Municipios, sobre Mapeos realizados al ODS 3 "Salud y Bienestar", 4 "Educación de Calidad", 7 "Energía Asequible y no Contaminante".
- **Riesgo Tecnológico**
 - Se realizaron 395 (trescientos noventa y cinco) informes de Niveles de Riesgo en el ambiente de Tecnologías de la Información y Comunicación con el cual se verifican los mecanismos de control y seguridad aplicados para la protección sobre el software, hardware y la infraestructura que administra la información, de manera a definir los niveles de riesgo tecnológico existentes en los Organismos y Entidades del Estado (OEE). Dichos informes se encuentran insertos en 3 tomos que pueden ser visualizados en la página web de la CGR.
- **Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR):**
 - ✓ Elaboración de 67 (sesenta y siete) Informes de Dictamen de Correspondencia e Informes Preliminares.
 - ✓ 156 (ciento cincuenta y seis) Informes de Análisis Previos
 - ✓ 7 (siete) Informes de Veracidad
 - ✓ Se han generado 572 (quinientos setenta y dos) Informes sustentados con evidencias suficientes y contundentes para el inicio de sumarios, de aquellos servidores públicos que no han cumplido con las obligaciones exigidas en la Ley N° 5.033/13, con relación al Art. 2 de la citada Ley. Los informes citados precedentemente constituyen el insumo a ser utilizado en la Dirección de Procedimientos Sumariales de la CGR a fin de continuar con los trámites correspondientes.
 - ✓ Se han realizado 52 (cincuenta y dos) Análisis de Expedientes e Informes sobre consultas referentes a la Ley N° 5033/13 y sus modificaciones.
 - ✓ Se ha generado 43 (cuarenta y tres) Dictámenes sobre servicios personales y doble remuneración relacionados a Servidores Públicos.
 - ✓ Se han finiquitado la instrucción de 453 (cuatrocientos cincuenta y tres) Sumarios Administrativos, los cuales cuentan con Resoluciones Conclusivas, llevadas a cabo en el marco de la verificación del cumplimiento del artículo 2° de la Ley N° 5.033/13 y sus modificaciones.
 - ✓ Se han culminado 82 (ochenta y dos) Informes de Dictámenes de Procedimientos Sumariales.



- ✓ Se realizaron trabajos de investigación sobre denuncias recibidas por el portal de transparencia sobre Doble Remuneración, de los cuales hemos emitido 4 (cuatro) Dictámenes sobre los mismos.
- ✓ Fueron elaborados 22 (veintidós) Informes en cumplimiento a la Ley N° 5.282/14 “De Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”.
- **Control de automotores del sector público:** En el presente ejercicio fiscal se realizaron 58 (cincuenta y ocho) controles, se verificaron un total de 687 (seiscientos ochenta y siete) vehículos, de los cuales 9 (nueve) se encontraban incumpliendo lo establecido en la Ley.
- **Actos de clasificación, recuento y destrucción de billetes deteriorados en la Tesorería del BCP:** Se realizaron 195 (ciento noventa y cinco) fiscalizaciones en el ejercicio fiscal 2023, se fiscalizó la destrucción de 43.312.161 billetes deteriorados, equivalentes a ₡ 2.133.632.859.000. se realizaron 4 (cuatro) Informes sobre la Fiscalización de los actos de recuento y de destrucción de billetes deteriorados y monedas desmonetizadas en la Tesorería del BCP.
- **Dictámenes a proyectos de contrato de empréstitos:** Se han realizado 5 (cinco) dictámenes que fueron remitidos al Gabinete Civil de la Presidencia de la República.
- **Dictamen Técnico de Contrataciones:** Este producto es resultante del control del cumplimiento legal de los procedimientos de contrataciones públicas del Estado, se emitieron al respecto 27 (veintisiete) Dictámenes Técnicos de Contrataciones y 1 (un) análisis documental.
- **Verificación Técnica de Obras Públicas:** Este procedimiento es aplicable a trabajos que requieran un procedimiento abreviado, ante denuncia o solicitud de oficio, cuyo alcance se circunscribe exclusivamente a una obra/rubro puntual. Al respecto, se ha emitido 6 (seis) Informes de Verificación Técnica de Obras.
- **Informes relacionados al Control Gubernamental (Denuncias, Expedientes):** Las Unidades Organizacionales de Gestión Misional de la CGR, elaboraron 25 (veinticinco) Informes de Análisis de Expedientes (Recurrente Externo) y 137 (ciento treinta y siete) Informes de Análisis de Expedientes (Recurrente Interno), relacionados al control gubernamental.
- **Realización de cortes administrativos y destrucción de documentos:** Las Fiscalizaciones de Cortes Administrativos y/o Destrucción de Documentos se realizan a pedido de los Entes sujetos de control y conforme a lo dispuesto por la Superioridad. Al respecto, se efectuaron 31 (treinta y un) Cortes administrativos y 10 (diez) Verificaciones de Destrucción de documentos.
- **Emisión de la Memoria Anual de la Contraloría General de la República y su presentación ante el Congreso Nacional:** La Memoria Anual de la Contraloría General de la República, se constituye en uno de los principales productos de la Rendición de Cuentas Institucional; siendo su presentación dispuesta en la Ley N° 276/94 “Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República”, art. 43, que expresa: “El Contralor General de la República presentará anualmente en la apertura del Congreso Nacional, un informes general detallando las gestiones realizadas al cierre del último ejercicio financiero del Estado (...)”.
- **Emisión de la Revista de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía – Ñangareko 3ra Edición.** Ejercicio 2022-2023. La CGR liderando el compromiso con la transparencia y el acceso a la información pública, elaboró la Revista Ñangareko, de forma a rendir cuentas sobre la gestión institucional, relacionada a la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2022 e informaciones relacionadas al 2023.

Obs.: La totalidad de los Informes de auditorías finalizados pueden ser observados en la página web de la Contraloría General de la República www.contraloria.gov.py



III DESAFIO FUTURO

Desafíos en control Gubernamental

- ✓ Llevar adelante los procesos de auditorías dispuestas en el marco de lo previsto en el Plan General de Auditorías (PGA) 2024, a efectos de culminar las mismas exitosamente en tiempo y forma, de manera que formen parte del Informe y Dictamen a ser presentado al Congreso Nacional en el mes de agosto del 2024, dando cumplimiento al compromiso constitucional de la Institución.
- ✓ Emisión del Informe y Dictamen CGR correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
- ✓ Coordinar y consolidar el Informe relativo al Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, en el marco de la Ley N° 4758/12.
- ✓ Emisión Informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los Organismos y Entidades del Estado y Gobiernos Municipales.
- ✓ Emisión de Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno con base en la Norma de Requisitos Mínimos de Organismos y Entidades del Estado y Gobiernos Municipales.
- ✓ Cursos de Capacitación y Pasantías sobre el Sistema de Control Interno con base en la Norma de Requisitos Mínimos.
- ✓ Asesoramiento continuo sobre actividades de Control Gubernamental y la evaluación e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos a Organismos y Entidades del Estado, incluidos los Gobiernos Municipales.
- ✓ Implementar el sistema de rendición de cuentas de viáticos vía On Line al 100% de los Organismos y Entidades del Estado.
- ✓ Implementación de la Presentación de la Rendiciones de Cuentas de Fondos de FONACIDE para todos los OEE que reciban o administren dichos recursos en cumplimiento a la Resolución CGR N° 433/16.
- ✓ Realizar a través de la RC presentados por el Sistema Online CGR, controles oportunos y precisos, de tal modo a que los mismos colaboren para la eficiente aplicación de los recursos de FONACIDE y Royalties conforme al marco legal, en beneficio de la ciudadanía.
- ✓ Contar con un sistema informático que permita la publicación online de las Declaración Jurada de Intereses- Ley N° 7089/23.
- ✓ Implementar nuevos mecanismos en los diferentes procesos para la elaboración de los Informes Preliminares, Dictámenes de Correspondencia y de Veracidad.
- ✓ Asesoramiento y Capacitación a los Organismos y Entidades del Estado con relación a la normativa, su reglamentación y llenado de formulario de la Declaración Jurada de Intereses.
- ✓ Contar con espacio físico, equipos informáticos, mobiliarios, y recursos humanos para la realización plena de los trabajos encomendados y exigidos por la normativa.
- ✓ Realizar auditorías con el uso de herramientas de sistema de información geográfica en alta resolución y con periodicidad actualizada.
- ✓ Modalidad de auditorías en “tiempo real”.

Presidencia OLACEFS

- ✓ Demostrar la calidad profesional de la CGR ejerciendo el cargo de Presidencia de la OLACEFS, y el compromiso institucional en la construcción de vínculos de cooperación internacional en el ámbito técnico, científico e institucional.
- ✓ Propiciar una serie de instrumentos internacionales de gran valor, que se conviertan en piezas fundamentales de la OLACEFS, así como promover el desarrollo e innovación de nuevas herramientas tecnológicas de información en el seno de la organización regional.
- ✓ Lograr construir una Organización moderna, abierta y de gran impacto, con el esfuerzo mancomunado de todas las EFS miembros.
- ✓ Trabajar en forma conjunta para fortalecer y difundir las buenas prácticas e intercambio de experiencias, así como generar nuevas iniciativas, que permitan aplicar como eje transversal a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

Promoción de la Participación ciudadana

- ✓ Desarrollar una metodología para incorporar a la ciudadanía en los procesos del Plan General de Auditoría de la CGR.
- ✓ Llegar a más ciudadanos con los talleres básicos en control ciudadano.
- ✓ Implementar el proyecto sinergia ciudadana en el control, que incluye la puesta en marcha de un laboratorio ciudadano.
- ✓ Implementar el nuevo mecanismo de veedurías digitales.

Alianzas Estratégicas

- ✓ Instaurar un sistema de seguimiento y monitoreo eficaz de instrumentos de cooperación.
- ✓ Mejorar el proceso de detección de necesidades de cooperación.
- ✓ Realizar actualizaciones constantes en la página web del portal de convenios

Inclusión de la perspectiva de Género en la gestión institucional

- ✓ Realizar acciones de promoción y capacitaciones con enfoque de género en distintas áreas de la gestión institucional.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

- ✓ Fortalecer acciones de implementación de los ODS, al interior de la CGR.

VISIÓN

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Presupuesto Tipo I “Programas de Administración”. Programa “Administración General”

- **Socialización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2026:** Durante los meses de marzo, noviembre y diciembre de 2023, se continuó con la promoción y socialización del PEI 2022 – 2026, a fin de alcanzar un mayor porcentaje de funcionarios de todas las Unidades Organizacionales de la CGR que colaboren en alcanzar el estado futuro que deseamos, con una orientación en los resultados y en el entorno externo, enfocados en la ética, en la integridad y en la Contraloría General de la República como Institución modelo, totalizando 18 actividades de formación y sensibilización en esta temática llevadas a cabo.
- **Emisión del informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026:** El Plan Estratégico Institucional, 2022-2026, fue elaborado siguiendo los lineamientos establecidos por el Manual de Gestión Estratégica para Entidades de Fiscalización Superiores –EFS, aplicado con el asesoramiento de profesionales de la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI- IDI, y fue aprobado el 24 de mayo del 2022 por la máxima autoridad, a través de la Resolución CGR N° 567/22.

Se realizó el informe de evaluación del PEI 2022-2026, basados en la comunicación de los grados de cumplimiento de las actividades y productos, al cierre del ejercicio fiscal 2022

- **Plan Operativo Institucional (POI):** El Plan Operativo Institucional, de corte anual constituye el anexo a la carga de planificación de Metas Físicas presentados para el Anteproyecto de Presupuesto en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR). Este documento, es aprobado de forma anticipada al ejercicio fiscal 2024, y ajustado ya en metodología interna con los directivos de las unidades organizacionales, conforme los recursos institucionales aprobados por el Congreso Nacional. En este contexto, la provisión del POI acompaña el comunicado a la STP, a través de Nota oficial.
- **Carga de planificación de metas físicas – Anteproyecto de Presupuesto en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR):** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto N° 9231/23 “Por el cual se establecen los lineamientos generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los anteproyectos de presupuestos institucionales como marco de referencia para la elaboración del proyecto de Presupuesto General de la Nación, correspondiente al ejercicio fiscal 2024 y para la programación del presupuesto plurianual 2024-2026”, en cuyo Anexo al Decreto, Artículo 7° establece que “Los Organismos y Entidades del Estado (OEE) citados en el Artículo 3° de la Ley N° 1535/1999, «De Administración Financiera del Estado», deberán programar, formular y presentar sus respectivos Anteproyectos y Proyectos de Presupuestos institucionales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024 y el Presupuesto Plurianual 2024 – 2026...”, la Contraloría General de la República informó a la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, vía Nota CGR, que fue concretada la carga de planificación de metas físicas, en el marco del Anteproyecto de Presupuesto en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR). La carga de planificación de metas físicas, constituye el Plan Operativo Institucional (POI) y el Plan de Acción que la CGR.
- **Carga de Metas físicas – Control y evaluación presupuestaria en el SPR:** El monitoreo y carga de las metas físicas, como mecanismo de control y evaluación presupuestaria en el Sistema de Planificación por Resultados –SPR, fueron gestionadas y aplicadas de la DA de Planificación Institucional con las unidades organizacionales implementadoras del Plan Operativo Institucional 2022. Concretándose un total de 10 cargas a lo largo del ejercicio fiscal.
- **Informes semestrales de gestión cualitativa:** La DG de Planificación e Informes, a través del proceso de monitoreo y evaluación de la ejecución del POI recabó la información cualitativa referente a la gestión de las unidades organizacionales que componen la CGR

Emitiendo así el Balance Anual de Gestión Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Así también el informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2023.



- **Emisión del Informe del Centro de Atención al Ciudadano:** El Centro de Atención al Ciudadano (CAC), abarca la atención a las consultas, los reclamos y las sugerencias realizadas por los ciudadanos; cuya recepción se realiza a través de los canales institucionales habilitados: línea telefónica, correo electrónico y buzones.
- **Integridad Pública y Transparencia**
 - ✓ Se recepcionaron y tramitaron 313 (trescientos trece) Denuncias Ciudadanas.
 - ✓ Se recepcionaron y tramitaron 238 (doscientos treinta y ocho) Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
 - ✓ Se realizaron 64 (sesenta y cuatro) Dictámenes conclusivos de investigaciones preliminares sobre funcionarios de la CGR.
 - ✓ Se diligenciaron 323 (trescientos veintitrés) Expedientes Diferenciados.
 - ✓ Creación del nuevo Portal Web de Denuncias Ciudadanas y Acceso a la Información Pública propio de la CGR, con apoyo de profesionales y técnicos del Banco Interamericano de Desarrollo BID, el cual ya se encuentra en pleno funcionamiento.
- **Alianzas Estratégicas**
 - ✓ Suscripción de Convenio Marco de Cooperación con la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), con el objeto de establecer una alianza estratégica entre la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y la Contraloría General de la República (CGR), con el fin de promover el control de las contrataciones públicas mediante el acceso a la información vinculada a las mismas, desarrollando e implementando actividades, a fin de obtener información certera de los sistemas y bases de datos que hagan posible cumplir los objetivos en sus respectivas áreas de competencia.
 - ✓ Suscripción de Convenio Marco de Cooperación con la Auditoría General de la Nación Argentina (AGN), tiene por objeto promover relaciones de cooperación entre la Auditoría General de la Nación Argentina y la Contraloría General de la República del Paraguay, con el fin de fortalecer el desarrollo de las actividades de control externo, mediante los proyectos y programas que se estime pertinente adoptar para estos efectos.
 - ✓ Suscripción de Memorandum de Entendimiento con la Contraloría General de la República de Chile (CGR), tiene por objetivo buscar la cooperación técnica entre ambas Entidades Fiscalizadoras Superiores para el mejoramiento de sus procesos de comunicación e intercambio de los desarrollos tecnológicos alcanzados hasta ahora en dicho cometido.
 - ✓ Suscripción de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Contraloría General de la República del Perú (CGR), que tiene por objeto establecer el marco general para facilitar y desarrollar la cooperación interinstitucional entre las partes, en materias de interés común, dentro del contexto de sus roles, funciones y disposiciones legales que les sean aplicables, a través de la colaboración, asesoría y asistencia técnica con miras al logro de sus fines.
 - ✓ Suscripción de Convenio Marco de Cooperación con la Contraloría General de Cuentas de Guatemala, tiene por objeto promover relaciones de cooperación entre la Contraloría General de Cuentas de la República Guatemala y la Contraloría General de la República de Paraguay, con el fin de fortalecer el desarrollo de las actividades de control externo, mediante los proyectos y programas que se estime pertinente adoptar para estos efectos.
 - ✓ Suscripción de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), que tiene por objeto establecer una alianza estratégica entre la Contraloría General de la República (CGR) y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) con el fin de promover mecanismos y acciones conjuntas de control preventivo en el marco de la lucha contra la corrupción, así como el fortalecimiento de la participación del control ciudadano en el ámbito educativo.
 - ✓ Suscripción de Convenio Específico Bajo el Programa de Apoyo a la Agenda Digital (4650/OC-PR) Componente 1: Digitalización de procesos y mejora de la entrega de servicios prestados por el sector público con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), tiene por objeto establecer las condiciones conforme a las cuales las Partes ejecutarán el Proyecto y se brindarán mutuo apoyo en el desarrollo e implementación del mismo, según se detalla en el Anexo I y que forma parte del presente Convenio Específico.
 - ✓ Suscripción de Acuerdo de Intención de Colaboración conjunta con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), que tiene por objeto la conformación de una mesa de trabajo para facilitar la interoperabilidad entre el Sistema de Intercambio de Información (SII) y los sistemas de



la CGR, a fin de realizar los exámenes de correspondencia en el marco de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de los funcionarios públicos de la República del Paraguay, presentados a la CGR.

- ✓ Suscripción de Memorando de Entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que tiene por objeto establecer un marco de cooperación no exclusiva que pretende facilitar y fortalecer la colaboración entre las Partes en las áreas de interés común identificadas en el Artículo II.
 - ✓ Suscripción de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), tiene por objeto la cooperación interinstitucional para el desarrollo, la formación y capacitación, del capital humano de la Contraloría General de la República, así como la implementación conjunta y coordinada de programas y proyectos de formación, con miras a propiciar la eficacia personal, grupal y organizacional, posibilitando el desarrollo profesional y el mejoramiento en la prestación de los servicios.
- **Representación y participación institucional en espacios de trabajos internacionales.**

En el marco de la activa participación de la CGR con los distintos órganos de trabajo de la OLACEFS y EFSUR, así como ante la IDI e INTOSAI; realiza el constante seguimiento de los compromisos y responsabilidades asumidas a fin de velar por sus correspondientes cumplimientos.

- ✓ **Actividades realizadas en el marco de la EFSUR:** En el marco de las actividades desarrolladas en el ámbito de la Entidad Fiscalizadoras Superiores de los Países de América del Sur, la Contraloría General de la República como miembro pleno de dicha Organización ha participado en las dos auditorías coordinadas internacional implementadas por la EFSUR, la auditoría coordinada en Políticas Implementadas para el logro de las metas del ODS 1 y mitigación del impacto Covid – 19 con énfasis en la disminución de las brechas de género y la Auditoría Coordinada ODS 6 “Agua Limpia y Saneamiento”, en donde la CGR dirigió dicha auditoría.

A través de su enlace técnico, la CGR ha participado y colaborado en la elaboración del nuevo reglamento de la EFSUR, cuyo documento fue presentando en la XXXV Asamblea General de la EFSUR, asimismo, participó del seminario internacional sobre Deforestación y Corrupción realizado por la Contraloría General de la República de Chile en calidad de Presidente de la Comisión Técnica Especializada en la lucha contra la corrupción Transnacional de la OLACEFS, el cual tuvo como eje principal la de identificar elementos que permitan conocer y determinar la problemática social que existe entre la corrupción y el mal uso de los recursos públicos en la reducción de las emisiones de gases de efectos invernaderos, vinculadas a la pérdida de bosques de los países de la región latinoamericana.

Otra de las actividades importantes realizadas fue la suscripción entre las demás EFS miembros la declaración de frutillar sobre el rol de EFSUR en la lucha contra el cambio climático, la cual fue refrendada en ocasión de su XXXV Asamblea, por medio de la cual la EFS suscribientes acordaron colaborar de manera conjunta desarrollar acciones para mejorar y desplegar capacidades normativas acorde a sus atribuciones a fin de implementar políticas de fomento y preservación forestal sostenible, transparente y auditable.

Durante la participación en la XXXVI se aprobó el desarrollo e implementación del proyecto Gener.A, que consiste en una herramienta metodológica para auditar con perspectiva de género y la creación de una fuerza de tarea quien liderará los trabajos en dicho ámbito.

En dicho espacio, se han llevado diversas reuniones del Grupo Técnico de cooperación de la EFSUR, a fin de tratar temas de interés de la organización.

- ✓ **Actividades realizadas en el marco de la Presidencia OLACEFS:** El logro más destacable del año 2023 fue la Asunción de la Contraloría General de la República al cargo de Presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), realizado en el marco de la Resolución N° 31/2022 de la Trigésima Primera Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, instancia máxima de la organización regional; y, por la cual, la Contraloría General de la República del Paraguay fue electa por unanimidad para ejercer el cargo de Presidencia por el periodo 2023 – 2025, dando así una visibilidad regional a nuestra institución, siendo ésta un activo y propositivo miembro de la organización.

Asimismo, en este nuevo rol se ha realizado muchas gestiones tendientes al fortalecimiento organizacional de la OLACEFS, así como gestiones relativas para dar mayor visibilidad a los trabajos que realiza la organización regional.

Como parte de las labores regulares de la DGR II en el ámbito de la OLACEFS, se ha fomentado la participación de distintas unidades organizacionales de nuestra institución en las instancias de trabajo de la OLACEFS:



- Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG).
- Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA).
- Comisión de Participación Ciudadana (CPC).
- Comité de Creación de Capacidades (CCC).
- Grupo de Trabajo de Obras Públicas (GTOP).
- Grupo de Trabajo de Lucha Contra la Corrupción Transnacional (GTCT).
- Grupo de Trabajo de Género y No Discriminación (GTG).

Asimismo, la CGR ha sido anfitriona de importantes eventos internacionales entre las que se destacan:

- Taller “Aplicando lo aprendido: Herramientas para la transversalizar el Enfoque de Género”, del Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género y No Discriminación de la OLACEFS, recientemente constituida como Comisión permanente.
- Evento de cierre del ciclo “Diálogos en torno al 60° aniversario de la OLACEFS”: “Desafíos y oportunidades de la fiscalización pública en la lucha contra la corrupción”.

- **Participación Ciudadana.**

En el marco de la Promoción de la Participación Ciudadana, se promovió y fortaleció espacios e iniciativas de participación ciudadana en temas de interés colectivo, orientados a la construcción del poder ciudadano y al ejercicio efectivo de los derechos de participación en la gestión y control público, mediante mecanismos de capacitación y concienciación, es por ello que se ha ido desarrollando varias capacitaciones en distintas ciudades de la población y organismos de la sociedad civil.

Estas actividades, se enmarcan dentro del Plan Estratégico Institucional (2022-2026), específicamente en el Producto 5 de “Sistemas de integridad pública y transparencia institucional consolidados como pilares de la institución”, y del Actividad 5.1.11 “Difusión de las buenas prácticas como el fortalecimiento de la comunicación, la participación y la cooperación ante instancias institucionales que promueven la integridad pública y la lucha contra la corrupción.

En este ámbito se han logrado el desarrollo de las siguientes actividades:

- Presentación ante el Comité Ejecutivo de la CGR del Primer Programa Institucional de Prevención y Lucha contra la Corrupción que se implementa en el marco del Proyecto Sinergia Ciudadana.
- Socialización del mecanismo de funcionamiento del Laboratorio Ciudadano en el marco de la colaboración de la FIAPP.
- Desarrollo de la Conferencia “Transparencia y Participación Ciudadana”, dirigidas a estudiantes del Colegio Nacional Santo Tomás de Aquino de la ciudad de Yhú, Departamento de Caaguazú.
- Jornada de capacitación a miembros de Comisiones vecinales de Asunción con el objetivo de dar a conocer los mecanismos de control de la CGR y herramientas de participación ciudadana.
- Reunión con la Organización de la Sociedad Civil Ñanderekoháre y la Defensoría del Pueblo sobre la proliferación de estaciones de servicios.
- Participación como panelista en ciclos de webinarios sobre temas de buenas prácticas de las EFS de la OLACEFS en materia de transparencia, comunicación y participación ciudadana.
- Taller sobre la importancia de conocer nuestros derechos a la información pública y la necesidad de participación en el control del uso de los recursos públicos, dirigidos a Empresarios, Microempresarios y emprendedores de la ciudad de Lambaré, realizados en apoyo al Proyecto; Más ciudadanía, menos corrupción.

Asimismo, dentro de la Participación Ciudadana se trabajaron sobre los mecanismos y procesos de implementación de las veedurías ciudadanas y el diseño y estrategias de implementación de plataformas digitales.

Las veedurías ciudadanas forman parte de un amplio abanico de posibilidades dentro de los mecanismos de participación ciudadana. Las mismas, son herramientas de participación a través de la cual, un grupo de individuos u organizaciones de la sociedad civil desarrollan un ejercicio de vigilancia sobre la gestión pública de manera organizada y en colaboración con la CGR.

La participación ciudadana, es una parte complementaria de control realizadas por la Contraloría General, y se considera un conjunto de acciones, canales y herramientas por medio de los cuales la CGR incorpora a la ciudadanía y a organizaciones de la sociedad civil (OSC) y otros actores, en los procesos



de control público que desarrolla con el fin de contribuir al cumplimiento de su misión institucional, promover la transparencia y fortalecer la rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos.

- **Seguimiento a las Auditorías Coordinadas Internacionales.**

En el marco de los Grupos de Trabajos, Comités y Comisiones de las Organizaciones Internacionales y de las Auditorías Coordinadas propiamente llevadas a cabo en espacio, en las cuales participa la CGR, se pueden observar a continuación las diversas actividades efectuadas a continuación:

- Auditoría Coordinada GTCT de Ayudas Socioeconómicas para el Covid -19
- Auditoría Coordinada ODS 3, Salud y Bienestar.
- Auditoría Coordinada ODS 6, Agua Limpia y Saneamiento
- Auditoría Coordinada sobre el Marco de Sendai y reducción de pobreza (ODS 1 1.5)
- Auditoría Coordinada sobre Violencia de Género.
- Auditoría Coordinada Auditando por Futuros Igualitario – AFI
- Auditoría Coordinada Políticas implementadas para el logro de las metas del ODS 1 y mitigación del impacto Covid – 19 con énfasis en la disminución de las brechas de género.
- Auditoría Cooperativa Global de Acciones de Adaptación al Cambio Climático (CCAA).

- **Organización de Eventos Institucionales**

- ✓ Actos de suscripción de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Nacional Contrataciones Públicas y la Contraloría General de la República.
- ✓ Taller de Capacitación para avanzar en las Auditorías por la Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- ✓ Conmemoración Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.
- ✓ Jornada Conmemorativa por el Día Internacional contra la Corrupción.

- **Organización de Eventos Internacionales**

- ✓ Acto de Celebración de firma de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Contraloría General de la República del Perú.
- ✓ Acto de Asunción del Contralor General de la República del Paraguay a la Presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).
- ✓ Taller Internacional Aplicando lo Aprendido: Herramientas para Transversalizar el enfoque de Género.
- ✓ Foro de Alto Nivel: Poder Legislativos y Entidades Fiscalizadoras Superiores (Desafíos y Oportunidades de la Relación entre el Poder Legislativo y las EFS).
- ✓ Ciclo de Diálogos en el marco de los 60 aniversario de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

- **Coordinación en espacio de participación internacional**

- ✓ Taller de Alta Dirección y Gobernanza y Acto de Transferencia de la Presidencia y Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS.
- ✓ Taller de la Política Regional para la Prevención y Lucha contra la Corrupción de la OLACEFS.
- ✓ Seminario Internacional: Parlamento y Entidades Fiscalizadoras Superiores, un trabajo conjunto.
- ✓ Seminario Internacional sobre Deforestación y Corrupción y Taller de Socialización del Nuevo Reglamento EFSUR.
- ✓ XXXV Asamblea Ordinaria EFSUR.
- ✓ LXXVI Reunión Consejo Directivo de la OLACEFS y Reunión sobre observatorio regional de la OLACEFS.
- ✓ Conferencia CRECER: informes de sostenibilidad y los beneficios de la tecnología para el desarrollo económico regional.
- ✓ Taller de Consolidación de Resultados de la Auditoría Coordinada sobre violencia de Género: respuesta estatal en la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer.
- ✓ Taller de Seguimiento y Monitoreo: Política sobre Igualdad de Género y No Discriminación de la OLACEFS.



- ✓ Conferencia Magistral: Cooperación e Integración Regional en control fiscal.
- ✓ Cumbre del Grupo Ejecutivo de Alto Nivel – Climate Scanner.
- ✓ Seminario Grandes desafíos de la Comunidad internacional en la Lucha Global contra la Corrupción – y Conmemoración de los 100 años de la EFS Colombia.
- ✓ Conferencia Regional Anticorrupción y Contratación Pública Transparencia e Inclusiva.
- ✓ XLVII Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.
- ✓ Taller de Consolidación Auditoría Coordinada: Políticas Implementadas para el logro de las metas del ODS 1 y Mitigación del Impacto Covid – 19 con énfasis en la disminución de las brechas de género.
- ✓ Taller de Intermediación de Asistencia Ampliada a las EFS – BUSS.
- ✓ Asunción de autoridades Corte de Cuentas de la República de El Salvador.
- ✓ Clase Magistral de Liderazgo sobre independencia de las EFS: Papel de los Líderes de las EFS en el apoyo a la independencia a las EFS.
- ✓ Taller Técnico sobre Cambio Climático de la COMTEMA.
- ✓ 8va Semana Regional de Integridad Empresarial en América Latina: Integridad, Transparencia y participación: alianza para fortalecer la confianza en América Latina.
- ✓ VII Seminario Internacional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Fiscalización e Instituciones Sólidas.
- ✓ Taller de Agente de Cambio de Auditando por Futuros Igualitarios (AFI).
- ✓ Tercera edición Curso de Formación de Formadores y Formadoras en Estrategias de Participación Ciudadana.
- ✓ Conferencia Anual Internacional por la Integridad (CAII 2023) y la XXXVI Asamblea General de la EFSUR.
- ✓ XXXII Asamblea General OLACEFS y la LXXVII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS.
- ✓ Pasantía Técnica Profesional en áreas de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).
- **Participación, gestión y coordinación en política de la igualdad de género y la no discriminación de la OLACEFS.**

En fecha 16 de marzo del año 2023 se promulgó la Res. CGR N° 315/23 “Por la cual se conforma el equipo de trabajo de la Contraloría General de la República para la realización del diagnóstico institucional sobre la Política de Igualdad de Género y No Discriminación de la OLACEFS”.

Se han llevado a cabo más de quince reuniones del equipo de trabajo; y, se ha logrado completar el diagnóstico de la Política de Género y No Discriminación de la OLACEFS, desarrollado por el Grupo de Trabajo de Género y No Discriminación.

Asimismo, la CGR ha actualizado Código de Ética y difundido, con enfoque en la igualdad de género.

En conmemoración del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, el día 23 de noviembre de 2023, la Contraloría General de la República del Paraguay realizó una charla con funcionarios y representante del Ministerio de la Mujer el cual fue propicio para presentar los avances que se ha desarrollado en materia de política sobre Igualdad de Género y No Discriminación.

En el mes de setiembre, con la misión de fortalecer las capacidades del personal público en la promoción de la Igualdad y la No Discriminación, se llevó a cabo el "Taller de Capacitación para avanzar en las auditorías por la igualdad entre hombres y mujeres" con el apoyo del Programa de cooperación de la Unión Europea de Apoyo al Desarrollo Sostenible en Paraguay, coordinado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP).

La capacitación, fue dirigida por la Consultora internacional, Sra. Mar Correa, experta en igualdad de género y liderazgo, se centró en profundizar en conceptos clave y proporcionar herramientas prácticas para la revisión de género en auditorías y políticas públicas. Durante dos días consecutivos, los participantes, incluyendo auditores y auditoras de la Contraloría General de la República y el “Equipo de Trabajo de la CGR para la realización del Diagnóstico Institucional sobre la Política de Género y No Discriminación de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS”, participaron en sesiones interactivas y participativas que fomentaron la discusión y la aplicación práctica de los conceptos aprendidos. Se abordaron principalmente sobre: la Sensibilización y Profundización de Conceptos y el Marco Jurídico y Herramientas Prácticas



Así también, representantes de la CGR han participado del Diplomado de Género y Políticas Públicas al igual participaron directivos, técnicos de organismos y entidades del Estado y aliados de las organizaciones involucradas. El referido curso abordó temas como: Políticas públicas, violencia basadas en género, autonomía económica de mujeres, entre otros.

Unos de los acontecimientos más importantes desarrollado en el ámbito de Género, fue el Taller Internacional Aplicando lo Aprendido bajo el lema: Herramientas para Trasversalizar el Enfoque de Género, la misma fue realizado en la ciudad de Asunción del 16 al 19 de octubre, el taller abordó, en primer lugar, los conceptos fundamentales con relación al género, inclusión y diversidad para luego abordar tres grandes herramientas para transversalizar la perspectiva de género. Así, se presentaron algunas acciones afirmativas como la política sobre Igualdad de Género y No Discriminación, los resultados preliminares del Informe Consolidado de la Auditoría Coordinada sobre violencia basada en género y la Política de Desarrollo Feminista del Ministerio Alemán. Así también se presentaron las iniciativas de formación y capacitación como los cursos virtuales sobre “Introducción a la Igualdad de Género” y “Guía de aplicación sobre el uso del lenguaje neutro”, los ciclos de charlas magistrales de la Política de género y los formatos del Taller “Aplicando lo Aprendido.

- **Gestión Tecnológica**

- ✓ Actualización del sistema de Declaraciones Juradas de Bienes Rentas de funcionarios públicos.
- ✓ Desarrollo e implementación del Portal de DDJJ de Conflicto de Intereses que incluye el módulo de carga y el portal de Datos Abiertos.
- ✓ Implementación del Sistema de Expedientes Electrónicos (VIRTU), que incluye la capacitación del 80% de los funcionarios de la CGR en el uso de la herramienta.
- ✓ Se implementó el uso de certificados digitales.
- ✓ Se desarrolló e integró el portal público de denuncias con el sistema de expedientes electrónicos (VIRTU).
- ✓ Se actualizaron los portales de carga del Sistema de Rendición de Cuentas en los módulos de FONACIDE y MECIP.
- ✓ Se desarrolló del sistema de gestión de procesos operativos de la CGR.
- ✓ Se desarrolló e implementó del módulo de multas de administrativas, divergencias, administración y vacaciones del sistema integrado de la DGTH.
- ✓ Se actualizó del Sistema de Gestión de Mesa de Ayuda (SIGMA).
- ✓ Se completó exitosamente la construcción, instalación e implementación del datacenter para fortalecer la capacidad tecnológica de la institución y garantizar la robusta y eficiente infraestructura, se integraron componentes clave como switches, storage, servidores, entre otros.
- ✓ Se optimizó la conectividad y se mejoró la eficiencia en la transmisión de datos, proporcionando una red más rápida y confiable, con la implementación de nuevos swiches y puntos de acceso inalámbricos en diversos puntos estratégicos de la Contraloría General de la República (CGR).
- ✓ Se completó la instalación de la infraestructura necesaria para el sistema Virtu, potenciando así la capacidad de procesamiento y almacenamiento de datos de manera segura y eficiente.
- ✓ Se instaló e implementó el servidor VPN para la configuración de conexiones seguras desde cualquier ubicación, con el objetivo de facilitar el trabajo remoto.
- ✓ Se llevó a cabo la instalación e implementación de la infraestructura necesaria para el sistema de Denuncia Ciudadana, fortaleciendo así los mecanismos de participación y colaboración ciudadana.

- **Fortalecimiento Institucional y Mejora Continua**

- ✓ Actualización de documentos de la estructura del Sistema de Control Interno (Gestión por procesos). La estructura documental del Sistema del Gestión por Procesos de la CGR es adaptada y ajustada continuamente conforme a las necesidades. En ese sentido, en el ejercicio fiscal 2023 han sido actualizados 192 (ciento noventa y dos) documentos de la estructura documental, estos corresponden a Procedimientos Operativos, Diagramas de Flujo, Requisitos Legales y Regulatorios Aplicables, Identificación de Riesgos, Mapas de Riesgos y registros aplicables.
- ✓ Implementación de Caracterización de procesos: En el año 2023 fueron aprobados 12 caracterizaciones de procesos, los que incluyen definición de los objetivos de cada proceso, insumos necesarios y sus proveedores, resultados y sus clientes o beneficiarios, indicadores de desempeño, recursos para su ejecución e identificación de los requisitos legales y regulatorios aplicables.



- ✓ Gerenciamiento del proceso de Mejora Continua: Mediante la gestión de no conformidades, acciones correctivas y de mejora se identificaron desvíos y oportunidades de mejora que permitieron mejorar la gestión institucional y asegurar cumplimiento de los objetivos de los procesos. Se ha realizado el registro, entrega, distribución y seguimiento de 119 (ciento diecinueve) formularios.
- ✓ Consolidación del Plan de Mejoramiento Institucional: A fin de asegurar que se realicen las correcciones necesarias para eliminar los desvíos detectados en la Auditoría Interna al Sistema de Control Interno, se realiza la consolidación del Plan de Mejoramiento Institucional, en base a los planes de mejoramiento funcional remitidos por las Unidades Organizacionales. En tal sentido, se elaboró y remitió a la Auditoría Institucional el Plan de Mejoramiento Institucional del Sistema de Control Interno año 2023.
- **Gestión del Talento Humano:**
 - ✓ Realización de 2 (dos) Concursos de Oposición para incorporar nuevos funcionarios en la Contraloría General de la República, bajo la modalidad de Selección por Orden de Mérito, en el que fueron beneficiados un total de 10 funcionarios, equivalente a un 10.4 % de la población total postulada (104 postulantes), cuyo enfoque fue el de evaluar por separado a Profesionales, y Estudiantes Universitarios, teniendo en cuenta la Formación Académica, egresados con postgrado, maestría, especialización; las capacitaciones realizadas en el 2022.
 - ✓ Concurso Público de Oposición, para la incorporación de funcionarios en la Contraloría General de la República; con un total de 7 vacantes; 3 para Analista de Datos (Profesional) y 4 para Analista de Datos (Estudiante Universitario), de un total de postulantes 63
 - ✓ Concurso Público de Oposición para la Designación de Síndicos de la Contraloría General de la República, con un total de 3 vacancias, de un total de 41 postulantes.
 - ✓ Capacitaciones sobre: Inducción o Reinducción del personal, Legado profesional, Mobbing: un mal oculto; Claves para mejorar el ambiente laboral; Escuela para la Familia, claves para mantener una buena convivencia familiar; El perdón, dejando atrás los rencores y la amargura; Como tratar la Violencia intrafamiliar; Prevención del abuso sexual infantil. Temas seleccionados conforme a las recomendaciones arrojadas en Clima Laboral 2021 y ODS 5.
 - ✓ Grupo de Desarrollo con personal próximo a jubilarse y la Fundación Buen Gobierno, temas: Preparados para la vida, el tiempo vale oro, planificación personal, jubilación: cierre de un ciclo, no de la vida, presupuesto personal y familiar, tarjetas de crédito e inversiones personales.
 - ✓ Capacitaciones a través de la Fundación Buen Gobierno.
 - ✓ Firma de Convenio con el SNPP.
 - ✓ Especificaciones Técnicas del seguro médico 2024-2026
 - ✓ Informe de registros por Nómina de funcionarios de la Contraloría General de la República, en el sistema SICCA y publicación en la página WEB de la CGR, en cumplimiento a la Ley N° 5189/2014.
 - ✓ Actualización de perfiles, movimientos, designaciones de los funcionarios en los legajos personales y el nivel académico.
 - ✓ Desarrollo del Sistema Web Integrado de Gestión del Talento Humano
 - ✓ Actualización del Reglamento Interno del Personal, mediante Resolución CGR N° 254/23.
- **Capacitación**
 - ✓ Aprobación del Plan de Actividades académicas para funcionarios de la CGR año 2023. Resolución CGR N° 063/2023. Realizándose de manera exitosa 22 (veintidós) actividades académicas con un total de 573 (quinientos setenta y tres) participantes.
 - ✓ Se han realizado diferentes gestiones tendientes a dar oportuna difusión e informar al personal de la CGR, sobre 35 (treinta y cinco) cursos ofertados por Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades (OLACEFS), cursando las invitaciones y registrando las inscripciones en el Sistema de Gestión Educacional (SGE), plataforma digital de dicho Comité, habilitada para el efecto.
- **Gestión Documental**
 - ✓ Diligenciamiento de 6.564 (seis mil quinientos sesenta y cuatro) Notas CGR y 2.073 (dos mil setenta y tres) Resoluciones CGR; suscritas por el Contralor General o en su defecto el Sub Contralor General en su carácter de Encargado de Despacho de la CGR; o aquella persona que fuera designada por el Contralor General como Encargado de Despacho de la CGR.



- ✓ Recepción de un total de 6.929 (seis mil novecientos veintinueve) Expedientes Externos e Internos CGR/SG y su posterior remisión a distintas Unidades Organizacionales o al archivo permanente de la CGR.
- ✓ Recepción, Formación y Procesamiento de 9249 (nueve mil doscientos cuarenta y nueve) expedientes externos.
- ✓ Recepción, Formación y Procesamiento de 1681 (mil seiscientos ochenta y un) expedientes internos.
- **Dirección Operativa de Contrataciones**
 - ✓ Se emitieron 17 (diecisiete) contratos de diferentes procesos de contrataciones en el ejercicio fiscal 2023.
 - ✓ Conforme al PAC 2023 de la Institución se llegó a emitir 31 (treinta y un) Órdenes de Compras bajo la modalidad de Convenio Marco, en este caso las compras fueron realizadas por la Tienda Virtual del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, donde la Institución ya no realiza el proceso de llamado, se realizan pedidos de los bienes que se necesitan, que están vinculado a un convenio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
 - ✓ Se emitieron 17 (diecisiete) Órdenes de Compras Institucionales, de distintos procesos de contrataciones.
 - ✓ Se ha gestionado y concretado en total 9 (nueve) Adendas al Contrato de distintas adjudicaciones.
 - ✓ Durante el Ejercicio Fiscal 2023, se emitieron 120 (ciento veinte) Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) y 103 (ciento tres) Códigos de Contrataciones, así mismo, la DOC ha emitido 100 (cien) dictámenes varios, vinculados a distintos procesos de llamados.
 - ✓ Se emitió en tiempo y forma y se publicó en el SICP de la DNCP el Programa Anual de Contrataciones (PAC/2023), conforme a la Resolución CGR 243/23.
- **Auditoría Institucional**
 - ✓ Auditoría al Sistema de Control Interno MECIP 2015, detectándose debilidades que deberán ser tratadas a fin de satisfacer las exigencias establecidas en la Norma de Requisitos Mínimos NRM. Al respecto, hemos contribuido en afianzar la utilización de los procedimientos definidos en el Sistema de Gestión por Procesos, además hemos impulsado la sostenida implementación y definición de nuevos procedimientos en las dependencias que no contaban con procedimientos para determinados procesos.
 - ✓ Evaluación de 20 procesos y riesgos institucionales contribuyendo a impulsar que las actividades de cada proceso se efectúen conforme a los procedimientos operativos vigentes. Las debilidades e incumplimientos fueron comunicados a través de los mecanismos previstos en el Proceso de Mejora Continua.
 - ✓ Informe de evaluación y diagnóstico sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al interior de la CGR. Con el objetivo de impulsar la implementación de métodos de racionalización de recursos, disposición de residuos, así como fomentar el compromiso de los titulares de las unidades organizacionales a fin de alinear las actividades hacia el logro de las metas establecidas en los ODS.
 - ✓ Emisión del Dictamen a los Estados Financieros de la Contraloría General de la República, correspondientes al ejercicio fiscal 2022.
- **Gestión Jurídica**
 - ✓ Se han realizado análisis de expedientes y memorandos con sus respectivos antecedentes, que generaron productos consistentes en dictámenes, memorandos, providencias, notas y actas de mesa de trabajo, conforme al siguiente detalle: 53 (cincuenta y tres) productos respecto a procesos de Contrataciones Institucionales, 96 (noventa y seis) productos en base a consultas jurídicas de las Unidades Organizacionales, 19 (diecinueve) productos sobre aspecto legal laboral de funcionarios de la CGR, 7 (siete) productos que atañen consultas jurídicas Externas, 85 (ochenta y cinco) productos sobre Memorandos, Providencias, Actas de Mesa de Trabajo, Notas CGR a otras instituciones y finalmente se produjeron 135 (ciento treinta y cinco) Proyectos de Resoluciones CGR con revisión jurídica de pertinencia y legalidad en coherencia con la normativa legal vigente, como asimismo la verificación y redacción de Proformas de Convenios Marco y Específicos de Cooperación interinstitucional a nivel nacional y para con EFS miembros de la OLACEFS. Total de PRASJIN: 395 (trescientos noventa y cinco)
 - ✓ La remisión de 64 (sesenta y cuatro) Reportes de Indicios de Hechos Punibles por un importe total que supera los 3 billones de guaraníes de posible perjuicio patrimonial, lo cual ha sido puesto a consideración del Ministerio Público junto con las respectivas evidencias de cada caso. Asimismo, se han cursado decenas de Notas, redactado Informes y atendido a diversas partes interesadas a lo largo del Ejercicio 2023.



- ✓ Se generaron 81 (ochenta y un) Escritos Judiciales en los distintos procesos judiciales en las que interviene la CGR; se elaboraron 120 (ciento veinte) Dictámenes, de los cuales 27 (veintisiete) corresponden a contestación de Oficios Judiciales; 72 (setenta y dos) a Oficios de Agentes Fiscales y 21 (veintiuno sobre aspectos legales solicitados por Instituciones Públicas (Externa) y Unidades Organizacionales (Interna). Se deja constancia que se materializaron 15 (quince) Juicios favorables a la CGR, los mismos se encuentran Firmes y Ejecutoriados; estos fallos judiciales a favor de la CGR implican un ahorro muy importante en las erogaciones del Presupuesto institucional.

Presupuesto Tipo II “Programas de Acción”.

Programa “Servicios Sociales de Calidad”

Subprograma “Control Gubernamental”

- **Plan General de Auditorías (PGA)**

- ✓ La CGR aprobó su Plan General de Auditorías para el ejercicio fiscal 2024, a través de las Resoluciones CGR 1089 y 1090 del 20/07/23 por las cuales se aprueban el Plan General de Auditorías y la realización de Fiscalizaciones Especiales Inmediatas (FEI) para el ejercicio fiscal 2024. La CGR elabora estos planes con el objetivo de contar con un instrumento técnico de programación de las auditorías y actividades de control gubernamental, en el marco de las funciones y atribuciones constitucionales y legales correspondientes.

- **Declaración Jurada de Bienes y Rentas**

- ✓ Atención personalizada en Mesa de entrada de DJBR, verificación documental y recepción de **14.794** (Catorce mil setecientos noventa y cuatro) Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, y Pasivos de los Funcionarios Públicos y expedición de constancias de primera presentación en el Sistema Integrado, lo cual en este periodo se vio incrementado por las elecciones de Presidente y vicepresidente de la República, Diputados y Senadores Nacionales, Concejales Departamentales, y la implementación de la Ley N° 7089/23 “ Que Establece el Régimen de Prevención, Corrección y Sanción de Conflicto de Intereses en la Función Pública”.
- ✓ Se han recepcionado **154.655** (Ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco) Declaraciones Juradas VIA ON-LINE, en cumplimiento al artículo 2° de la Ley N° 5033/13 “Que reglamenta el Artículo 104 de la Constitución Nacional, de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas Activos y Pasivos de los Funcionarios Públicos, este tipo de recepción disminuye la cantidad de presentaciones físicas y ahorrando el uso de papel, cuidando de este modo el uso de los recursos humanos y materiales, y su vez facilitando la transparencia y análisis de datos.
- ✓ Confirmación de **15.059** (quince mil cincuenta y nueve) Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, y Pasivos de los Funcionarios Públicos en el Sistema Integrado y Archivo en la Base de Datos Documental de DGCDJBR de la CGR.
- ✓ Se procedió a la reactivación de **13.138** (trece mil ciento treinta y ocho) Datos de nuevas direcciones de correo y a **802** (Ochocientos dos) correcciones de datos de números de CI, por medio de procedimientos que permiten la modificación de datos de las Declaraciones Juradas en el Sistema los cuales son autorizados por los declarantes en forma presencial, con actas firmadas.
- ✓ Se expidieron **3.565** (tres mil quinientos sesenta y cinco) copias de DJBR y **365** (trescientos sesenta y cinco) constancias de presentaciones presentadas en fechas y/o años anteriores a pedido de los interesados, los que pueden ser; El Ministerio Público, el Poder Judicial, los declarantes e incluso nuestros auditores, que utilizan estos datos como insumo de análisis.
- ✓ Se dio continuidad a las actividades necesarias para la publicación de DJBR de antigua data que fueron presentadas en formato papel , cuando la CGR no contaba con un Sistema Integrado de DJBR, para ello se han preparado para su digitalización **34.500** (treinta y cuatro mil quinientos) DJBR y se han escaneado **37.500** (treinta y siete mil quinientos) Declaraciones Juradas de Servidores Públicos, parte de las mismas han pasado por procedimiento de nombrado, el cual permite la identificación e individualización por número de CI, de DJBR y de año de presentación cuantificadas en **18.469** (dieciocho mil cuatrocientos sesenta y nueve) ejemplares de DJBR , de las cuales **15.900** (quince mil novecientos) logrando finalizar el proceso de borrado de datos protegidos y se han levantado en la Página Web de la Contraloría, un total de **22.253** (veintidós mil doscientos cincuenta y tres) unidades de DJBR, haciendo posible el cumplimiento de las exigencias establecidas por la Corte Suprema de Justicia y permitiendo de ese modo el Acceso a la Información Pública. Posteriormente se ha realizado para preparación para su guarda y archivo de **35.400** (treinta y cinco mil cuatrocientos) ejemplares de DJBR.



- ✓ Se ha dado contestación a **60** (sesenta) solicitudes de Informes requeridos por el Ministerio Público y 1 Informe a solicitud del Congreso Nacional.
- ✓ Se ha realizado asesoramiento telefónico sobre DJBR a **1.474** (mil cuatrocientos setenta y cuatro) Funcionarios Públicos cuantificados y comunicados en **12** (doce) Informes mensuales.
- ✓ Se ha recepcionado **8.446** (ocho mil cuatrocientos cuarenta y seis) Declaraciones Juradas de Intereses, vía on line.
- ✓ Se ha recepcionado **2.491** (dos mil cuatrocientos noventa y un) solicitudes de abstención y apartamiento, vía on line.
- ✓ Se han realizado Charlas de Sensibilización y Socialización de la Ley N° 7089/23 y sobre llenado de Declaración Jurada de Intereses, a **17** (diecisiete) Organizaciones y Entidades del Estado, capacitando a **1.438** (mil cuatrocientos treinta y ocho) Servidores Públicos, sujetos obligados, efectuados en forma presencia y virtual.
- **Rendición de cuentas**
 - ✓ Publicación y actualización semanal de la presentación de las rendiciones de cuentas de las Instituciones, la misma se puede visualizar en el portal institucional. Página web: www.contraloria.gov.py. Link <http://www.contraloria.gov.py/index.php/actividades-de-control/royalties/fonacide>
 - ✓ Implementación de Datos Abiertos para el acceso a la información sobre la rendición de cuentas del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE), así como Royalties. La información es presentada en formato de datos abiertos, facilitando la gobernanza, el acceso a los datos para su análisis, que permite la mejora de los servicios gubernamentales, promover la innovación y la auditoría ciudadana.
 - ✓ Planillas de registro mensual de rendición de cuentas de las transferencias – viáticos, publicados en el portal institucional, página Web de la CGR.
 - ✓ Actualización del Formulario Guía de Verificación de Rendición de Cuentas de FONACIDE, Código FO-CG-10/01 Versión 9
 - ✓ Actualización del Formulario Guía de Verificación de Rendición de Cuentas de ROYALTIES Y COMPENSACIONES, Código FO-CG-10/02 Versión 9
- **Planes de Mejoramiento**
 - ✓ Remisión de 180 Notas CGR relacionadas a la remisión de Informes de Evaluación de Planes de Mejoramiento de las distintas actividades de control realizadas.
 - ✓ Remisión de 34 Notas CGR relacionadas a la solicitud de avance y reiteración de Planes de Mejoramiento de las distintas actividades de control realizadas.
- **Sindicaturas de la CGR**
 - ✓ Presentación de Memorias de las Sindicaturas: 23 (veintitrés) memorias de las diferentes sindicaturas, las cuales se realizaron en cumplimiento a la Resolución CGR N°1007/07 establecida en su Art. 3 inc. b). Este documento refleja todas las actuaciones desarrolladas por las Sindicaturas de la CGR en su calidad de fiscalizador de la gestión pública.
 - ✓ analizado, evaluado y observado 21 informes presentados por las Sindicaturas de la CGR que ejercen su actividad fiscalizadora en diversas entidades del Estado
- **Capacitaciones**
 - ✓ Pasantía Curricular en Evaluación del Sistema de Control Interno “Normas de Requisitos Mínimos – Mecip:2015” de 5 estudiantes de la Maestría en Auditoría y Control Gubernamental Internacional de la Universidad de Buenos Aires.
 - ✓ Desarrollo de 10 Cursos y Jornadas de inducción sobre Evaluación del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos las Máximas Autoridades y plantel directivo de los Organismos y Entidades del Estado, incluidos los gobiernos municipales



ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	541	458	999
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	505	423	928
Recursos Humanos Contratados ^(b)	36	35	71
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	428	305	733
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	126	83	209
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	36	32	68

Durante el ejercicio fiscal 2023, 68 funcionarios fueron comisionados a prestar servicios a 49 Instituciones del sector público. El siguiente cuadro describe el detalle:

Cantidad de Funcionarios	Institución de Destino
1	Municipalidad de Eusebio Ayala
3	Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social
1	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
1	Ministerio de Justicia
1	Dirección Nacional de Estadística, Encuesta y Censos
3	Entidad Itaipú Binacional
2	Universidad Politécnica Taiwan - Paraguay
2	Municipalidad de Encarnación
4	Instituto Forestal Nacional
1	Ministerio de Relaciones Exteriores
1	Municipalidad de San Juan Bautista de Misiones
1	Gobernación Dpto. de Pte. Hayes
1	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
1	Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal
1	Municipalidad de San Antonio
2	Ministerio de Industria y Comercio
2	Municipalidad de Limpio
1	Honorable Cámara de Diputados
1	Ministerio Público
1	Junta Municipal de la Municipalidad de Fernando de la Mora
1	Ministerio de Desarrollo Social
1	Municipalidad de Coronel Oviedo
1	Dirección Nacional de Impuestos Tributarios
1	Municipalidad de Ybycuí
1	Municipalidad de Caacupé



Cantidad de Funcionarios	Institución de Destino
1	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales
2	Tribunal Superior de Justicia Electoral
2	Universidad de Villarrica del Espíritu Santo
1	Universidad Nacional de Concepción
1	Municipalidad de Fram
1	Municipalidad de Santa Rita
1	Municipalidad de Mbocayaty de Yhaguy
1	Municipalidad de San Ignacio Guazú
1	Municipalidad de Villa Elisa
2	Banco Nacional de Fomento
1	Congreso Nacional
1	Secretaría Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla
1	Honorable Cámara de Senadores
1	Ministerio de la Defensa Pública
1	Ministerio de Educación y Ciencias
1	Ministerio de la Mujer
2	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
4	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
2	Ministerio del Interior
1	Municipalidad de Altos
1	Municipalidad de Santa Rosa
1	Municipalidad de Santa María de Fe
1	Secretaría Nacional de Turismo
1	Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes



ANEXO III

➤ **Informaciones de Género**

La Contraloría General de la República cuenta con un plantel técnico y profesional, calificado y formado en diversas disciplinas. comprometido con la misión y la visión institucional, y cuyo fortalecimiento constante y su capacidad se basa en un continuo trabajo en equipos multidisciplinarios, enmarcados en procedimientos que promueven el desempeño donde cada aporte es considerado y valorado los procedimientos que lleva a obtener logros institucionales.

La promoción permanente de los valores institucionales, han permitido la vigencia de mecanismos que se habilitaron en ejercicios fiscales anteriores, y que permiten a los funcionarios y a cualquier ciudadano la presentación de denuncias de hechos que manifiesten comportamientos no éticos, quejas o reclamos sobre la conducta de cualquier servidor público, desarrollándose las indagaciones pertinentes, que procuren la corrección de dichos comportamientos, a través de la recomendación de sanciones y mejoras.

En este sentido, en el 2023, la institución ha trabajado sobre la generación de herramientas normativas y procedimentales que ofrezcan a todos los miembros del plantel un entorno más seguro para combatir todo tipo de violencia o abuso en el ámbito laboral. Para ello, se impulsó la aplicación de una herramienta de evaluación para el diagnóstico referente a la igualdad de género, y no discriminación, ofrecidas por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores-OLACEFS.

Así también, la CGR ha sostenido labores importantes como:

- Capacitación del personal en género, herramientas de transversalización, con mirada de implementación interna y en materia del control.
- Campañas de sensibilización en la lucha para erradicar la violencia y enfermedades cancerígenas que afectan tanto a hombres y mujeres, etc.
- Convocatorias a concurso, con bases y condiciones no excluyentes relacionadas al género.
- Asignaciones salariales igualitarias, sin lineamientos excluyentes relativos al género.

Asunción, 09 de febrero de 2023

Contactos:

Preparado por:

Jefa
Dpto. de Monitoreo de Planes y Programas
planinstitucional@contraloria.gov.py
tel. 021 6200 378

Revisado por:

Directora
Dirección de Planificación Institucional
planinstitucional@contraloria.gov.py
tel.: 021 6200 260

Aprobado por:

Directora General
Planificación e Informes.
pi@contraloria.gov.py
tel. 021 6200 253